JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL
CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER

ESTADO Nº 05
Julio 10 de 2020

Nº	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha providencia
1	**540013333003-2010-00567-00**	**N Y R**	EVELIO HERNÁNDEZ	CASUR	VENCIDO EL TÉRMINO DE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE EJECUTADA EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, EN APLICACIÓN DEL NUMERAL SEGUNDO DEL ARTÍCULO 443 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE CONVOCA A LA AUDIENCIA SEÑALADA EN LOS ARTÍCULOS 372 Y 373 DE LA REFERIDA NORMA, FIJANDO AL EFECTO EL DÍA DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE 2020, A PARTIR DE LAS 08:30 A.M.	09/07/2020

El anterior Estado se fija hoy 10 DE JULIO DE 2020 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 10 DE JULIO DE 2020 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).

Firmado Por:

NEYLA YADIRA LOPEZ CONTRERAS
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO ORAL DE CUCUTA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c20f1a10531c0283b0aba15505a5e8aa4942ec78530414cff7f6930cb1e3508b**
Documento generado en 09/07/2020 04:13:17 PM